

## SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

| ESTRATEGIA                         | ATEGIA ACTIVIDADES ACTIVIDADES REALIZADAS   |  |  |  | RESPONSABLE   | OBSERVACIONES   |
|------------------------------------|---|--|--|--|---|---|
| LOTTOTALLONA                       | AGTIVIBABLE   | ABRIL 30   | AGOSTO 31  | DICIEMBRE 31   | 11201 01101 1222  | 0202111110101120  |
| 1.Mapa de riesgos de<br>corrupción | componente corrupción.  1.4 Aprobar ajuste en la política de Riesgos.  1.5 Sensibilizar a todos los servidores sobre la política de riesgos  1.6 Realizar el seguimiento a los riesgos de corrupcion acuerdo a la   | La contratación es el factor donde más se pude presentar riesgos de corrupción, por lo tanto se requiere capacitar al equipo de dtrabajo en la metodología de administración de los mismos. Es tener en cuenta que se evidenció que la contratación se ejecutó de acuerdo con la normatividad legal aplicable a la Institución.  Se requiere fortalecer en la inducción o reinducción de los funcionarios la cultura Ética y los Valores Insitucionales. Para lo cual se aprobó un pasante en psicología quien se encuentra en la etapa de diagnóstico para evaluar el aspecto del sentido de pertenecia, a través de la aplicación de una encuesta.  Para evitar la recurrencia de consignaciones por identificar en el área contable, se ha avanzado en la implementación de un código de barras en los recibos de consignación.  Se requiere implementar un protocolo | Se socializó el resultado del PROYECTO presentado por el prof. en Psicología, observando un buen resultado en el nivel de sentido de pertenencia y conocimiento insitucional. Sin embargo se considera importante implementar la re-inducción a los funcionarios,  Los funcionarios de la oficina de contratación iniciaron capacitación con la ESAP sobre Contratación Estatal.  Se establecieron controles para el cumplimiento del horario y número de horas semanales tanto al personal administrativo como docente, el número de horas para los funcionarios públicos establecido es de 44 horas.  En el INTEP se evidencia los siguientes convenios: | riesgos de corrupción identificados en los procesos institucionales, así: Proceso Gerencia Estratégica: 6 riesgos.  Proceso Gestión de Compras: 4 riesgos.  Proceso Gestión Financiera, Presupuestal y Contable: 3 riesgos.  Proceso Gestión Documental: 1 riesgo.  Proceso Gestión de Infraestructura: 5 Riesgos.  Proceso Gestión de Talento Humano: 3 riesgos.  Proceso Evaluación, Medición y Seguimiento a la Gestión: 2 riesgos. | Gestión de Bienestar Institucional<br>Gestión del Talento Humano<br>Oficina de Planeación | Recomendaciones:  1.Con base en el MECI - 2014, es opotuna la actualización de los elementos relacionados como Código de Ética y Valores, a través de la participación de todos los funcionarios.  2.Se recomienda a la Oficina de Planeación que en la identificación de los riesgos de corrupción, se tenga en cuenta la pertinencia de la generalidad de los mismos, puesto que al ser tan amplio puede dificultarse la identificación de los controles, definición de las acciones a desarrollar, y su monitoreo, con el fin de facilitar la toma de decisiones portunas y el establecimiento de los responsables acorde con los procesos relacionados.  3. Se requiere fortalecer la socialización del Plan Anticorrupción a todo el personal. |
| 2.Estrategia Antitrámites          | Socializar política de Racionalización     2.2 Identificar y priorizar trámites a racionalizar.     3.3 Documentar los trámites a intervenir según priorización realizada.     2.4 Racionalizacion de trámites     2.5 Definir política de desconcentración de trámites | siguientes actividades con el objeto de dar agilidad a los trámites académicos:  1. Continuidad en la utillización de un turnero con su respectivo software mediante el cual se buscó solución a la congestión presentada en el periodo de matrícula de los estudiantes.  2. La generación de recibos para matrícula se planificó de tal manera  | Inscripción aspirantes a programas de pregrado  Matricula aspirantes admitidos a   | institucionales en la página web<br>del Departamento<br>Administrativo de la Función<br>Pública. Los 14 trámites   | Gerencvia Estratégica   | La Institución requiere el fortalecimiento de los sistemas de información electrónica para racionalizar los trámites No se e videncia el Plan institucional de Desarrollo de las tecnologías de la información  |

# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle-INTEP



## SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

| ESTRATEGIA                | ACTIVIDADES   | ACTIVIDADES REALIZADAS  |   |   | RESPONSABLE          | OBSERVACIONES |
|---------------------------|---|---|---|---|----------------------|---------------|
|                           |   | ABRIL 30  | AGOSTO 31   | DICIEMBRE 31  |                      |               |
| 2.Estrategia Antitrámites | servicios a través del canal presencial.  2.7 Seguimiento al cumplimiento de la política antitrámites.  2.8 Actualizar trámites | Se evidencia que aún no se tiene en línea los trámites académicos de: Inscripciones, Matrícula, Solicitud de Cratificaciones y Solicitud de Grado, los cuales están reportados en el SUIT. Se evidencian en estado de ejecución la implementación de la generación de actividades en línea para la matrícula financiera | Reingreso a un programa académico<br>Aplazamiento del semestre<br>Transferencia de estudiantes de<br>pregrado<br>Fraccionamiento de matricula (Crédito) | académica 5. Carmetización 6. Registro de asignaturas 7. Grado de pregrado 8. Reingreso a un programa académico 9. Aplazamiento del semestre 10. Transferencia de estudiantes de pregrado 11. Fraccionamiento de matricula (Crédito) 12. Contenido de Programa Académico. 13. Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios. 14. Cursos Intersemestrales. No se evidencia la desconcentración de trámites del canal presencial. | Gerencia Estratégica |               |





## SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

| ESTRATEGIA                        | ACTIVIDADES   | ACTIVIDADES REALIZADAS  |   |  | RESPONSABLE           | OBSERVACIONES |
|-----------------------------------|---|---|---|--|-----------------------|---------------|
|                                   |   | ABRIL 30  | AGOSTO 31   | DICIEMBRE 31   |                       |               |
| 3.Estrategia rendición de cuentas | Rendición de Cuentas a través de<br>diversos medios de comunicación | Se evidenció la publicación oportuna en la página web de los informes financieros, contables, Seguimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamos, Informes obligatorios oficina de Control Interno, indicadores e informes de gestión 2016 y Plan de Gestión 2017.  El señor rector en la reunión de inicio de semestre presentó ante la comunidad académica, el informe ejecutivo de la gestión realizada hasta la fecha.  Se inició la preparación de la Audiencia de Rendición de Cuentas Públicas.  Se requiere revisar permanentemente la actualización de la información en la página web institucional. Especialmente publicar los resultados de los proyectos y la Contratación de los proyectos y la Contratación | La Audiencia de Rendición de Cuentas, vigencia 2016, del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle –INTEP, se llevó a cabo el 4 de mayo de 2017, de 6:30 PM a 9:00 PM; en la sede principal de la entidad.  La Audiencia de la Rendición de Cuentas tiene como objetivo implementar y desarrollar acciones efectivas de los componentes que hacen parte de la estrategia de rendición de cuentas que ayuden a fortalecer la gestión institucional y la relación del INTEP con los grupos de interés, elevando los niveles de credibilidad y confianza, de acuerdo a lo estipulado en el Plan Anticorrupción y | Se evidenció la publicación oportuna en la página web de los informes financieros, contables, Seguimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamos, Informes obligatorios oficina de Control Interno.  El Informe de la Auditoría Departamental del Valle del Cauca feneció la cuenta del INTEP de las vigencias 2014 y 2015, sin observaciones, es de aclarar que para esas vigencias no se reportaron hallazgos y por lo tanto no se generó Plan de Mejoramiento. | Oficina de Planeación |               |

# SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



| ESTRATEGIA  | ACTIVIDADES   | ACTIVIDADES REALIZADAS   |  |   | RESPONSABLE                                      | OBSERVACIONES  |
|---|---|--|--|---|--|--|
|   |   | ABRIL 30   | AGOSTO 31  | DICIEMBRE 31  | REGI GROADLE                                     | ODOLIVACIONES  |
|   |   | actualiza semanalmente, publicando la información trascendental de interés a los clientes y partes interesadas.  Reorganización de los módulos de la página web institucional centralizando los informes por temas e histórico.  Con el objeto de fortalecer la atención al Ciudadano se ha establecido la siguiente estrategias: Información actualizada en el sistema cerrado de televisión.Ubicación de tres puntos de atención para la entrega de  | por la oficina de Control Interno a la<br>Procuraduria General de la Nación a<br>2017-1, de la verificación del<br>cumplimiento de la ley 1474 de 2014,<br>por medio de la cual se crea la Ley de<br>Transparencia y del Derecho de Acceso<br>a la Información Pública Nacional y se<br>dictan otras disposiciones. Otras<br>normas evaluadas son:Ley 190 de<br>1995, Ley 1474 de 2012, Decretos 2609<br>de 2012, 1081 de 2015.<br>Se realizó el seguiento al Sistema de<br>SQRyDp, correspondiente al primer<br>semestre de 2017. | encuentra en rediseño para el logro de la aplicación de los estándares sobre el tema.  A continuación se reporta el número de SQR recibidas en la vigencia 2017: Primer trimestre: 6 Segundo trimeistre: 1 Tercer Trimestre: 0 Cuarto Trimestre: 10. El tema más recurrente fue la dificultad en la consulta de notas a través del aplicativo de la página web. | Talento Humano<br>Secretaría General<br>Rectoría | La implementación de la sistematización de la ventanilla única permitió mayor seguridad en los plazos para la respuesta de los derechos de petición. |
| 4. Mecanismos para<br>mejorar la atención al<br>ciudadano | Página web institucional Sistema de sugerencias, quejas y reclamos. | Publicación de información institucional en redes sociales: Facebook, Google +, You Tube, Twiter.  Designación de una funcionaria para la atención al cliente, centralizando la información y ubicando un espacio con las herramientas necesarias.  Sistematización de la ventanilla única para el control de la correspondencia externa.  Evaluar el Sistema de Quejas y Reclamos. Se realizó seguimiento a cuarto trimestre de 2016.  Como resultado del seguimiento a los derechos de petición recibidos en la Secretaría General, se requiere centralizar su radicación para tener mayor seguirdad en los plazos para la respuesta derechos de petición.  Se requiere con urgencia la intervención de los funcionarios en materia de atención al ciudadano con el objeto de fortalecer las relaciones interpersonales a través de mecanismos de desarrollo de habilidades gerenciales. | Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamos     Encuestas de satisfacción     Transparencia y Acceso a la Información Pública     Gestión Documental     Rendición de Cuentas a la Ciudadanía     Boletín Estadístico y de Indicadores – vigencia 2016     Redes sociales:   | para el periodo 2017 -<br>Semestre 1, evaluado por la<br>Procuraduría General de la<br>Nación y presentado por la<br>oficina de control interno el 29<br>de junio de 2017, dio como<br>resultado un puntaje de 83   | Talento Humano<br>Secretaría General<br>Rectoría |  |
| Otras   | No se evidenció otras actividades                                   |  |  |   |  |  |